

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial N° 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 15 - N° 699 - 19 de diciembre de 2009

Informe Semanal

EDITORIAL

**La soberbia nunca
es buena consejera**

COMPLEJO POLIDEPORTIVO

***Examen médico
obligatorio para
el ingreso a
la pileta***

**Finalizó la ronda
clasificatoria
del Campeonato
Argentino
"Oscar Smith"**

**La Secretaría Gremial mantuvo
una reunión importante en la
Seccional Las Acequias**



Editor responsable

**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Sede central

**Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto**

Línea rotativa
0358 4647734

Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correo electrónico:

sindicato@luzyfuertzariocuarto.org

Sitio en Internet:

www.luzyfuertzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"

Ruta 5 Km. 117

X5862DGA - Villa del Dique

Teléfono/ fax: **03546 497214**

colonia@luzyfuertzariocuarto.org

Complejo Polideportivo

"Cro. Sergio R. Trabucco"

Bv. Hipólito Yrigoyen s/n

5805 - Las Higueras

Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Adelia María

Vicente López y Planes esq.

Fuerte Santa Catalina

5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes

Presidente Perón 196

5847 - Coronel Moldes

Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita

Rivadavia 224

X6127BSP - Jovita

Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas

La Pampa esq. General Paz

5940 - Las Varillas

Teléfono/ fax: **03533 420606**

Cro. Julio César Zeballos

Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman

Subsecretario General

Cro. Daniel Antonio Maffú

Secretario de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi

Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición

900 ejemplares

Turismo Grupal

Contingente para jubilados y pensionados

La Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados de esta organización sindical ofrece a los compañeros pasivos la posibilidad de realizar un viaje grupal a la costa atlántica argentina, más precisamente a la ciudad de Villa Gesell.

Dicho contingente, de 20 pla-

zas, se llevará adelante a partir del 22 de febrero de 2010 y por el término de 10 días, quedando esta Comisión a disposición para las consultas respectivas.

Las inscripciones se recibirán hasta el 29 de enero del año venidero.

Fondo Adicional Especial

La Secretaría de Previsión Social y Actas de nuestro Sindicato informa que desde el próximo 22 de diciembre se abonará el Fondo Adicional Especial correspondiente al mes de octubre del año en curso. Los compañeros que se encuentran en esta situación son: Ricardo Meneghini, Héctor Aguirre, Pabla Gladys Oses, Juan C. Gómez, Arnaldo Bustos, Mario O. Meneghini y Brígida Laurella.

Debemos aclarar que para este mes se ha producido la baja del resto de los habituales beneficiarios, hasta tanto la Secretaría de Previsión Social y Actas de FAT-LyF realice un análisis de cada uno de los casos, luego de haberse producido el cobro con el mes de noviembre del Convenio Previsional a quienes obtuvieron el beneficio jubilatorio por intermedio de la Ley 24241.

Vigencia de reglamentación

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Turismo Social, recuerda a sus afiliados la plena vigencia de la Reglamentación de la Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza" de la localidad de Villa del Dique, la cual se publicará en la edición N° 695 de nuestro "Informe Semanal".

Se ha considerado oportuno reiterar que debe tenerse en cuenta esta disposición, ante el inminente inicio de la temporada de verano 2010 y con el propósito de solicitar a nuestros afiliados la mayor colaboración sobre este tema al momento de alojarse en nuestro predio vacacional.

La soberbia nunca es buena consejera

Se sabe que la soberbia es una conducta muy antigua en el comportamiento del ser humano, cosa que lo ha llevado a cometer errores garrafales en los diferentes ámbitos de la vida y a lo largo de la historia; de hecho, a causa de esta desbordada actitud del hombre han caído grandes imperios, perdido batallas, derrumbado naciones, sucumbido conquistas y hasta desaparecido importantes estadistas que no supieron conservar la sabiduría de la humildad y la sencillez para escuchar a sus semejantes y ver con certeza la realidad del momento.

Pareciera que la soberbia, la arrogancia y la altanería son un mal arraigado profundamente en la cultura de los argentinos, especialmente en alguna clase dirigenzial que cree que su palabra no tiene discusión, porque es la dueña de la razón, sostenida por adulaciones desmedidas de quienes los rodean o por el poder que dan los votos, en otras ocasiones.

Si observamos en los medios de prensa, nacionales, provinciales y locales o, más aún, si enfocamos la mirada más cerca, a nuestro alrededor, nos vamos a dar cuenta de que casi nadie tiene la



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

grandeza de reconocer errores, aceptar sugerencias o admitir que su verdad no es absoluta, que se puede discutir y consensuar si fuera necesario, por supuesto, siempre que el objetivo sea perseguir el bien común y no el interés personal.

Quizás, quienes se comportan de manera pedante, en realidad quieren con su conducta ocultar alguna flaqueza que ven en sí mismos, pero que no tienen el valor ni la modestia de reconocerlo; probablemente porque piensan que aceptar equivocaciones o debilidades es sinónimo de mostrar incapacidad e incompetencia; nada más alejado de la realidad, muy por el contrario, no hay mejor persona que aquella que es honesta consigo misma y con quienes la rodean, en



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

cuanto a mostrar sus virtudes al igual que sus falencias.

Hay cuestiones que se resuelven, en todos los órdenes, con trabajo, abnegación y capacidad, pero por sobre todas las cosas con una gran dosis de humildad, la necesaria que nos permita escuchar sin prejuicios ni resentimientos, aceptar sin descalificar y reconocer e incorporar conceptos si sirven para mejorar la idea, aunque estos provengan de pensamientos o fracciones opuestas.

Nunca es bueno creernos el centro del universo, tampoco sirve escuchar solamente el sonido de los aplausos o las palabras que satisfacen nuestro ego, menos aún nos favo-

→

rece observar el horizonte con vanidad y engreimiento; si somos capaces, cada uno en lo que le toca, de adoptar la humildad y el respeto como actitud de vida seguramente nos vamos a realizar como ser humano igual a nuestros seme-

jantes.

Es probable que quien se tomó la molestia de leer este modesto comentario le encuentre un nombre propio o identifique a una persona con lo que acabamos de describir, pero en realidad lo importante

sería que nadie nos reconociéramos en el escrito; es decir, que todos nos hubiéramos despojado de la poca o mucha soberbia que tuviéramos incorporada.

***Organización,
unión y
solidaridad son
los pilares
fundamentales
que sostienen a
Luz y Fuerza.
Es nuestro
deseo que cada
persona, en el
lugar que
ocupe, los haga
suyos para
construir un
futuro mejor
para todos.***



Se firmó un importante convenio con la Fundación Cervantes

Durante la pasada semana, nuestra organización recibió la visita de un representante de la Fundación Cervantes, quien explicó la política de descuentos corporativos que tiene esa institución y que estará vigente en el ciclo lectivo 2010, para las carreras técnicas que allí se dicten.

La intención de esta casa de estudios es contemplar la posibilidad de suscribir un convenio entre el gremio y la fundación, que permita a nuestros afiliados y su grupo familiar primario que desearan estudiar las carreras de **Técnico Superior en Administración de Empresas** (modalidad presencial y a distancia) y **Técnico Superior en Comercialización** (modalidad presencial) gozar de un descuento del 10% en el arancel de las mencionadas carreras.

Finalmente, luego de analizar detenidamente la propuesta, la Secretaría General, como representante legal del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, rubricó un convenio marco por un lapso de doce meses, con la posibilidad, de no mediar inconvenientes, de una renovación automática del acuerdo.

Cabe destacar que, si esta modalidad resulta exitosa para ambas instituciones, existe la firme convicción de ampliar el tratado a las demás carreras que posee la Fundación Cervantes.

En concordancia con lo sostenido a través de una nota por el director de dicha fundación, el proceso de formación de la ciudadanía debe ser realizado en forma mancomunada por las fuerzas vivas de cada comunidad, considerando a la educación como el pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad.

Recaudos para la provisión de órdenes

Tal como ocurre habitualmente en vísperas de los feriados correspondientes a los festejos navideños y a la finalización del año, se recomienda a los compañeros afiliados realizar las provisiones necesarias para adquirir las órdenes de provisión y médicas respectivas hasta los días 23 y 30 de diciembre.

El expendio de las mencionadas órdenes de provisión, como se recordará, se efectúa de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 y de 16:30 a 19:00, en tanto que para la adquisición de las órdenes médicas rige el horario de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 19:30.



Cuidando la salud de sus asociados

Informes: Avenida España 350 - Planta baja
Consultorios propios: Avenida España 350 - Entre piso
X5800BUQ - Río Cuarto - Teléfono: 0358 4642705
Correo electrónico: mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

Ultimo aviso para jubilados nacionales

Nuevamente, y por última vez, recordamos a los compañeros jubilados y pensionados nacionales que no han enviado a la fecha el último recibo de haberes que lo hagan de manera URGENTE, con el fin de que la Secretaría de Previsión Social y Actas de FATLyF analice cada uno de ellos,

para saber si seguirán o no percibiendo el Fondo Adicional Especial. Dichos compañeros son: Osvaldo Pagliaricci, Héctor Oscar Bosca, Hilda González, Aldo Galfre, Armando Cavallo, Alberto Cassino, Hector Aguirre, Blas Correa, Luis Coca, Angel Ceballos, Hugo Rojos, Geraldo Abrat-

te, Brigida Laurella, Olga Sosa, Santiago Gomez, Ricardo Reynolds, Juan C. Arce, Silvia Sartori, Carlos Gómez y Pabla Oses.

Los aludidos comprobantes deberán estar en FATLyF antes del 31 de diciembre del corriente año; por ello la urgencia de este pedido.

Examen médico obligatorio para el ingreso a la pileta



Foto: Informe Semanal

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto reitera a los compañeros afiliados que desde este sábado 19 de diciembre se encuentra abierta la temporada de pileta en el Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco", por lo cual se recuerda que para hacer uso del natatorio cada persona deberá contar necesariamente con el examen médico obligatorio y el carnet que lo acredite, sin excepción. Los mencionados exámenes podrán realizarse de lunes a viernes en nuestros consultorios de Avenida España 350, en los horarios de 10:30 a 12:00, y los días lunes, martes y viernes de 18:00 a 19:30, como así también en el propio complejo, de martes a viernes en el horario de 14:00 a 16:00 y los sábados y domingos de 15:00 a 17:00.

Con la intención de que todos podamos disfrutar correctamente de las instalaciones, recomendamos a todos los afiliados y su grupo familiar tomar las precauciones necesarias para contar con el carnet de salud al momento del ingreso al predio.

Destacamos que el examen médico es requisito indispensable y obligatorio para el uso del natatorio y será controlado, sin excepción, por el personal contratado a tal fin.

Finalizó el año lectivo de inglés

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, informa que el día viernes 11 de diciembre tuvo lugar el cierre del año lectivo de inglés, mediante un acto y refrigerio, en el cual tanto las maestras cuanto los alumnos animaron la reunión con canciones en

ese idioma, que fueron luego traducidas al castellano, evocando a personajes del ámbito futbolístico y artístico. Se contó en esta oportunidad con la presencia de padres de los alumnos asistentes en los diferentes niveles.

En lo que respecta a los exámenes finales, tuvieron lugar los

días 3, 7 y 8 de diciembre de 2009.

Por otra parte cabe anticipar que durante la semana del 22 al viernes 26 de febrero de 2010 se recibirán las inscripciones para el año lectivo 2010, para todos aquellos hijos de afiliados que deseen participar en el dictado de las clases.



Foto: Informe Semanal

Comenzamos las negociaciones por la BAE

Días pasados la Secretaría Gremial de nuestra organización presentó una nota ante el presidente de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, Daniel Boneto, firmada por los tres sindicatos de Luz y Fuerza de la provincia, a través de la cual se

le solicita una reunión a los efectos de discutir el pago de la BAE contemplada en el artículo 78° de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo 165/75.

A continuación transcribimos el texto de la citada nota:

Córdoba, 10 de diciembre de 2009

SEÑOR PRESIDENTE
EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
DN. DANIEL BONETTO
S _____ / _____ D.

M.O.S.P.
EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA
DE CORDOBA
MESA DE ENTENDIMIENTOS
10 DIC 2009
263404

Ref: Pago Bonificación Anual 2009

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes en su carácter de representantes Gremiales de los Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, Río IV y Regional, tienen el agrado de dirigirse a Ud. y por su intermedio ante quien corresponda con la finalidad de tratar el tema de la referencia.-

Ante la finalización del año y de acuerdo a lo estipulado en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo en su Art. 78 Pago B.A.E año 2009, solicitamos a Ud. una reunión a los efectos de fijar fechas de pago de la misma.-

Sin otro motivo hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atte.-


GABRIEL SUAREZ
SECRETARIO GREMIAL
Sindicato de Luz y Fuerza Cb.


JOSE E. PEREZ
Secretario Gremial


RUBENA BERGESIO
SUBSECRETARIO GREMIAL 1º
Sindicato Regional de Luz y Fuerza

Se concretó una importante reunión en Las Acequias

Continuando con las reuniones en los lugares de trabajo del sector cooperativo, días pasados, aprovechando un encuentro que se llevaría a cabo en horas del mediodía con integrantes del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Las Acequias, los compañeros José E. Pérez y Julio C. Chávez, Secretario y Subsecretario Gremial respectivamente, se hicieron presentes en esa localidad, para dialogar con la totalidad de los afiliados activos de los sectores administrativo y técnico manual.

En la ocasión los compañeros afiliados pusieron de manifiesto inquietudes y dudas respecto de cuestiones referentes a horas extraordinarias, francos hebdomadarios y permisos con goce de haberes en el horario de trabajo (Art. 64 inc "o" del CCT), falta de pago del porcentaje por guardias de los compañeros que realizan la importante tarea del manejo de ambulancia para traslado de enfermos, aplicación de la escala de salarios correspondiente y recategorización, entre otros temas que dieron lugar a un amplio debate en el que se disipó toda clase de dilemas, aclarándose todo lo concerniente a facultades y derechos contemplados en nuestro CCT 36/75 vigente.

Como cierre importante del encuentro se dio lugar a una charla sobre Higiene y Seguri-



Foto: Informe Semanal

**Cro. José Enrique Pérez,
Secretario Gremial.**

dad, manifestando nuestros compañeros de la Secretaría Gremial la importancia del uso y cuidado de los elementos de seguridad en el lugar de trabajo, a modo de recordatorio, dado que esta actitud ya fue incorporada por los trabajadores afiliados.

Posteriormente los compañeros de la Secretaría Gremial mantuvieron una reunión con una importante cantidad de miembros del Consejo de Administración. Cabe aclarar que ésta había sido solicitado oportunamente mediante nota. En el desarrollo del encuentro se expusieron los temas abordados con los afiliados anteriormente, generándose un fuerte y respetuoso debate, que dejó entrever un cierto desinterés de la parte empresaria, dado

que respondieron con evasivas en el tratamiento de los temas puntuales analizados con los afiliados, los cuales deberán ser resueltos a la brevedad. No obstante, por nuestra parte se aclaró que sólo se buscan soluciones por este medio, o sea el diálogo y la concertación, tal como corresponde, y que de ese modo se pueda llegar a la aplicación de las leyes y normas que regulan la relación laboral de los trabajadores.

En la búsqueda de entendimientos, los compañeros Pérez y Chávez formularon un ofrecimiento basado en cálculos de salario y estructuras del Plantel Básico, con su correspondiente categorización, quedando convenida una nueva reunión a corto plazo.

Campeonato Argentino “Oscar Smith”

Con la participación de numerosos compañeros afiliados, finalizó la ronda clasificatoria interna con miras a la edición 2010 del Campeonato Argentino "Oscar Smith", organizado por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FAT-LyF).

En esta oportunidad está prevista una sola eliminatoria regional, para el día 6 de marzo de 2010, mientras que los tramos finales se desarrollarán en la ciudad de Mar del Plata durante los días 14, 15, 16 y 17 de abril de 2010, junto con la Muestra Cultural. En lo que respecta a la sede

donde se desarrollarán las eliminatorias previas, todavía no existe definición, de manera que en la medida en que se avance en el tema se informará por este medio. A continuación detallamos la nómina de afiliados que representarán a nuestro gremio en las respectivas disciplinas:

Bowling masculino por pareja:

Francisco Aruza, Juan C. Gatica y Carlos Garillo

Paddle masculino:

Maximiliano Centurión, Juan M. Losada y Ramiro Boatti

Paddle femenino:

Nélida Lupano, Patricia Paoloni y Stella M. Gnesutta

Truco por pareja:

Fernando Pizarro y Roberto H. Bertonati

Bochas por trío:

Jorge Tamalet, Enrique Mario Martínez, Mario Barbatti y Gerardo Sanchi

Fútbol 5 libre:

Daniel Riesgo, Héctor Castro, Fernando Berardo, Fernando López, Horacio Mezzano, Lucas Mezzano, Héctor Oviedo, Leonardo Rimunda, Pedro Moine, Imerio Prugna.

Fútbol 5 mayores de 38 años:

Enzo Fernández, Juan Ferrando, Carlos Yedro, Claudio Sampaolesi, Marcos Centeno, Omar López, Fernando Gramaglia, Rubén Óstertag, Edgardo Castañón, Ricardo Vidoni.

Director Técnico:

Raúl Ferrari

Delegado:

Daniel Maffú.

Despedida de dos compañeros en Coronel Moldes

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad de Coronel Moldes organizó el pasado martes la tradicional cena de camaradería para despedir el año, la que fue compartida por la totalidad de los integrantes del mencionado órgano directivo y todos los compañeros trabajadores de la institución.

La reunión se desarrolló en un ambiente cordial, en el cual la buena comida y la música colaboraron para que todos estuvieran distendidos y alegres, tal

como invitaba la ocasión.

En la oportunidad, el Consejo de Administración también quiso agasajar a dos trabajadores que se acogieron al beneficio jubilar, la compañera Silvia Giana de Sartori -actual Secretaria de Servicios Sociales de la Seccional- y el compañero Mario Osvaldo Meneghini, quien se desempeñara en alguna oportunidad como Secretario Seccional de nuestra organización. El sencillo y muy emotivo acto contó con un reconocimiento a la trayectoria

de los mencionados dentro de la cooperativa, reflejado en un video preparado por los compañeros de la Seccional, en el que se mostraban imágenes que nos traían a la memoria recuerdos de anécdotas divertidas y otras que hicieron emocionar a casi todos los presentes. En ocasión del brindis, el señor presidente del Consejo de Administración, Omar Leone, dirigió unas palabras, en las que remarcó la tarea cumplida por los compañeros que se iban, deseándoles lo mejor en



Fotos: Seccional Coronel Moldes

esta nueva etapa que comienza en sus vidas; además expresó, para quienes deben seguir con su tarea diaria dentro de la institución, la intención del Consejo que él preside de seguir trabajando en forma mancomunada y profundizar los lazos de unión entre dirigentes y trabajadores, con el fin

de asegurar un futuro esperanzador. Desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto deseamos rendir un humilde homenaje a los afiliados que dejan la vida activa para disfrutar del descanso merecido que le otorga el beneficio jubilariorio.

También, desde nuestra orga-

nización sentimos la necesidad de reconocer y agradecer la tarea que lleva a cabo el Consejo de Administración, sobre todo en el aspecto humano, lo que demuestra que actuando de manera responsable y al lado del trabajador se pueden cubrir las necesidades y cumplir con las obligaciones.

Amigos jubilados, amigos consejeros, queridos compañeros:

Durante muchos años, eso que llamamos con frecuencia "toda la vida", nos inventamos un ritmo que cumplimos día a día, disfrutando de las alegrías y sufriendo las penas, aprovechando las merecidas vacaciones, la familia, levantándonos tempranito cada mañana, reclamando por alguna injusticia o el sueldo que no alcanza, juntándonos a celebrar cualquier acontecimiento, riéndonos en las cenas, ganando... o perdiendo en una rifa.

Algunos cambiamos de estado civil, nos casamos, nos divorciamos, tuvimos hijos, afrontamos la muerte en muchos casos, anduvimos el siglo que pasó y seguimos con el actual.

Entonces, de pronto y casi sin darnos cuenta, llega el momento de pensar "en otra vida".

Y nos aqueja el desconcierto del "qué voy a hacer ahora".

Y esa vida pasa por los ojos del alma como una película, trayéndonos los recuerdos de aquellos años y la nostalgia infinita de lo que ya pasó.

A mi memoria acude la figura de mi papá, un hombre simple y trabajador que marcó mis pasos con su ejemplo. Por él estoy aquí y me pregunto qué habrá sentido él en estas circunstancias. Va en su homenaje lo que yo estoy sintiendo.

Hay un camino recorrido en este tiempo que nos invita a mirar hacia atrás. Es buena esa mirada que nos dice que no hemos vivido en vano. Pero hay otra posibilidad, que es la que tenemos que emprender con fuerzas y ganas: el camino hacia el resto de nuestras vidas, qué haremos en adelante, cómo lo haremos.

Sobre este punto Galeano tiene mucho que decir cuando nos habla sobre las utopías:

Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar.

El camino existe, forjemos nuestras propias utopías y caminemos, hay un mundo para descubrir en esta etapa y otros cielos para el amanecer de cada día.

Gracias.

Silvia.



Gestiones en la sede de la Federación

En el transcurso de la semana que finaliza, los compañeros Horacio Daniel Garillo y José Danielle, en sus caracteres de Secretario de Previsión Social y Secretario de la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados de nuestro Sindicato, se trasladaron a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde realizaron distintas gestiones en la sede de FATLyF.

Además de diversos temas puntuales que se plantearon en la ULAT, en la Caja Compensadora y con los compañeros gestores quienes llevan adelante las presentaciones de cada uno de los expedientes que se envían desde todo el país, se mantuvieron reuniones con el Secretario de Previsión de nuestra Federación y con miembros de la Comisión Nacional de Jubilados. En éste caso, el compañero Danielle estuvo interiorizándose sobre las últimas novedades relacionadas con el Convenio Previsional y sobre los alcances de la Ley 24463, más precisamente en su Artículo 9º, que establece un tope en los haberes

(\$6.058.-) para quienes obtuvieron el beneficio por intermedio de la Ley 24241 y 18037, aunque en este caso es un porcentual, por lo cual no los perjudica en la misma medida y a su vez no se tiene un techo en los haberes previsionales. También, como se menciona en otra nota de este Informe Semanal, se pudo conseguir un contingente para los compañeros jubilados y pensionados, en este caso para Villa Gesell, ya que se ha producido una importante reserva en Mar del Plata que superó las expectativas previstas en un principio.

Por su parte, el compañero Horacio Garillo se entrevistó con el responsable de la Secretaría de Previsión Social, Rubén Bettinotti, ocasión en la que se trataron diversos temas de suma importancia para todos los compañeros jubilados y también para quienes están en actividad. Es así que más allá de haber venido sosteniéndose desde hace ya bastante tiempo la suspensión del Fondo Adicional Especial, y creyendo que existen casos en los que posiblemente

te sea justificada la medida, se hace necesario el estudio de algunos beneficios que a nuestro criterio deberían mantenerse.

Por otra parte, se abordó el tema del 2% recientemente implementado para los compañeros activos, el cual más allá de las distintas notas enviadas a las diversas cooperativas y empresas ha tenido un dispar acatamiento. En nuestro caso, se expresó que la gran mayoría de las seccionales cumplieron con lo solicitado, esperándose que el resto aplique dicho Convenio con los haberes del mes de diciembre. Resta en este caso enviar a la FATLyF los comprobantes que acrediten tal aporte personal realizado, que está plasmado en los recibos de sueldo.

Por último debemos mencionar que se mantendrá una comunicación constante para encontrar una solución en algunos casos que han dejado de percibir el Fondo Adicional Especial y que hoy afecta a cerca de ciento cincuenta compañeros en todo el país.

***Dios es la fuerza, la esencia de la vida;
es pura e inmaculada conciencia, es eterno.
No somos Dios, pero somos parte de Él.
Así como una gota de agua es del océano.***

Mahatma Ghandi.

Hay más casos de cáncer de piel

Las terribles consecuencias de la moda del bronceado ya se están registrando en la Argentina: aumentaron los nuevos casos de melanoma -el cáncer de piel más agresivo- en la provincia de Buenos Aires, donde existe el único registro de incidencia del país. Las más afectadas son las personas que pasan casi todo el año encerradas en las oficinas y en sus casas, salen por 15 días de vacaciones, y, de repente, se "toman" todo el sol.

"Son generalmente personas que se van de vacaciones y quieren aprovechar con todo esos pocos días de descanso. Entonces, se exponen al sol en las horas pico y usan mal los protectores solares. Por ejemplo: se los aplican una sola vez por la mañana y nada más", contó a Clarín la oncóloga Silvia Bonicatto, responsable del Registro bonaerense del Cáncer.

Ese registro contabilizó un aumento del 6% en los casos anuales de melanoma entre 1996 y 2008. "Hay una tendencia clara de ascenso de los casos reales. No es que hubo más consultas", agregó la especialista.

En el resto del país, también habría más casos anuales de melanoma, pero no hay una notificación obligatoria, comentó Ana De Pablo, coordinadora de la campaña nacional contra el cáncer de piel de la Sociedad Argentina de Dermatología. Esta entidad junto con la Fundación Cáncer de Piel armó un registro de casos de melanomas en 2003 y ya lleva

4.100 casos reportados (aunque no serían la totalidad de los casos).

Se estima que el 15% de los pacientes con melanoma puede morir, según el dermatólogo Fernando Stengel. Por esto, es clave tanto tomar sol de manera adecuada como estar atentos a las situaciones que predisponen al melanoma, como tener piel y ojos claros, historia familiar de melanoma, antecedentes de quemaduras solares, presencia de lunares atípicos o de muchos comunes.

"En los últimos 20 años, el bronceado estuvo de moda, como un valor estético, y la gente tomó más sol. Ahora estamos viendo las consecuencias de ese cambio: la gente tiene una acumulación de radiación ultravioleta. Incluso, ahora vemos más casos de pacientes de 20 años con cáncer de piel", resaltó la doctora De Pablo.

El melanoma ocurre porque las células responsables de la pigmentación de la piel se transforman en células malignas. Es potencialmente curable si se lo detecta en forma precoz. Dos tercios de los casos se asocian a la exposición de rayos ultravioletas, que no sólo provienen del sol, sino que también se reciben en las camas solares.

La Sociedad Argentina de Dermatología directamente sostiene que hay que evitarlas: "No son camas sino camillas de radiación ultravioleta". Por lo cual, exponerse en ellas lleva al envejecimiento prematuro de la piel y aumenta el riesgo de padecer cáncer. Una investigación de la OMS difundida en julio lo midió: la probabilidad de contraer cáncer de piel crece un 75% cuando la exposición excesiva comienza antes de los 30 años.

"Las llamadas popularmente camas solares son una desgracia que los argentinos deberían prohibir", concluye Ana Kaminsky, profesora de dermatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Fuente: Clarín



Informe anual de la Secretaría de Prensa



*Cro. Daniel Maffú,
Secretario de Prensa,
Cultura y Deportes.*

La Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes de esta organización, como es habitual en esta época del año, ha realizado un informe sobre las actividades desarrolladas en el transcurso del año, que comenzaran coordinando tareas recreativas en el Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco", para ya luego dar inicio al año lectivo de inglés el 16 de marzo pasado, que concluyera el día viernes 11 de diciembre, con actuaciones de las docentes especializadas y los alumnos, contándose con la presencia de los padres de éstos.

● Se concretó la eliminatoria regional del Campeonato Argentino "Oscar Smith", por lo cual luego una delegación de nuestro Sindicato viajó a Mar del Plata, con representaciones en distintas disciplinas deportivas y varios expositores que adquirieron protagonismo en la Muestra Cul-

tural.

● Se desarrolló el Torneo "Unidos del Sur", en su primera edición, que concluyó el 14 de noviembre pasado, logrando nuestro equipo el Subcampeonato y los premios al goleador y al mejor jugador del torneo.

● Se organizó el Bono Aporte Solidario en apoyo a la Subcomisión de Bochas para la construcción del estadio cubierto para la práctica de este deporte, en el Complejo Polideportivo "Cro. Sergio Trabucco".

● Se cumplieron los encuentros deportivos en conmemoración del Día del Trabajador de la Electricidad.

● Se llevó a cabo la fiesta del "Día del Niño", adoptándose una nueva modalidad, ya que hubo que tomar precauciones necesarias para evitar la Gripe "A".

● En conjunto con la Secretaría General, se organizó el Curso Preparatorio de Capacitación Sindical, dictado por los instructores del Instituto de Capacitación Sindical y Formación Social "Cro. Adalberto Wimer" de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, (FATLYF). El programa se desarrolló totalmente en nuestra Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza" de Villa del Dique. Merece una mención especial la presencia de los Cros. Ieraci, Secretario General de la FATLYF; Ferreyra, Duymovich, Giarelli, Rojas y Roldán, quienes nos honraron con su presencia y le dieron un valor agregado al curso.

● Se coordinó la participación de

nuestro Sindicato en la reciente ronda clasificatoria del Campeonato Argentino "Oscar Smith", Edición 2010.

Desde el Departamento de la Mujer, en tanto, se llevaron a cabo las siguientes actividades, entre otras:

● "Jornada Especial de Integración Femenina", con motivo del primer aniversario del Departamento y por el Día Internacional de la Mujer.

● Se organizó una convocatoria para niños hijos de afiliados de entre 3 y 12 años, a presentar cuentos y/o dibujos infantiles "Con la pluma y la paleta" sobre temas vinculados con nuestro Sindicato, los que fueron expuestos en la 2º Exposición Cultural y en Informe Semanal.

● Se llevó a cabo una actuación coral "Con la energía y fuerza de las voces 2".

● Se elaboró el proyecto para organizar el Registro de Potenciales Dadores de Sangre del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto.

● Se dieron comienzo las clases de Tango y Folklore, a cargo del Prof. Javier Acosta.

● Se desarrolló la "2º Exposición Cultural".

Todas las actividades mencionadas anteriormente se programaron y ejecutaron con las subcomisiones que dependen de la Secretaría de Prensa y sus colaboradores, por lo cual se agradece a cada una de estas personas el esfuerzo puesto de manifiesto.

DEPARTAMENTO DE LA MUJER

2^{da} Exposición Cultural

En la 2^{da} Muestra Cultural del 4 de octubre se expusieron los trabajos de hijos de afiliados, de 3 a 12 años, presentados ante la convocatoria "Con la pluma y la paleta", teniendo como eje convocante nuestra actividad laboral y sindical.

Hoy publicamos los dibujos de: Ayelén Besombes, 11 años (derecha), Gabriel Centeno, 6 años (abajo), Giuliana Sosa, 7 años (abajo y derecha).



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
 - ❖ Robo
 - ❖ Responsabilidad Civil
 - ❖ Automotores
 - ❖ Combinado Familiar
 - ❖ Integral de Comercio
 - ❖ Accidentes Personales
 - ❖ Seguro Técnico
 - ❖ Seguros Colectivos de Vida
 - ❖ Seguros de Sepelio Individual
 - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3° piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m-nas-generales@fibertel.com.ar